



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 007-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
UNIDAD GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

En la Dirección General de Recursos Materiales, sita en el número cuatrocientos cincuenta y uno de la avenida de Cuauhtémoc, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las catorce horas del día primero de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron los servidores públicos para conocer la notificación del fallo de la licitación pública nacional electrónica número 007-19, referente a la contratación del servicio de póliza de engranaje de red; lo anterior, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7 de las bases de la convocatoria.

Se inició la reunión con la lectura del fallo de la licitación y se procedió a la elaboración del acta.

A las 14:30 horas del día inicialmente señalado, se da por terminada la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y procediendo a publicarla en la página de CompraNet.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Mtro. Salvador Castro Rojas
Director General de Recursos
Materiales

C.P. Gustavo Ávila García
Subcontralor

Lic. Héctor Pino Tello
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos

Lic. Rafael Ceceña Cubría
Representante de la Dirección
General de Asuntos Jurídicos



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 007-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Lic. José Agustín Farfán Herrera
Director de Adquisiciones, Almacenes
y Suministros

Lic. Marco Antonio Álvarez
Hernández
Director de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

Ing. Mario Alberto Ruiz Vilches
Subdirector de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

Lic. Rodolfo Aranda Gómez
Subdirector de Adquisiciones



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 007-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Ciudad de México, 1° de marzo de 2019

NOTIFICACIÓN DEL FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 007-19,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED**

El Tribunal Superior Agrario con base en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7 de la convocatoria, da a conocer los criterios para la adjudicación del contrato de la licitación pública nacional electrónica número 007-19, referente a la contratación del servicio de póliza de engranaje de red.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Se recibieron en el sistema CompraNet, las propuestas de los licitantes All Software, S.A. de C.V., Elgin Engine & Arts, S.A. de C.V. y Salix Ingeniería, S.A. de C.V., constatando que entregaron el número de documentos solicitados en las bases de la convocatoria.

**EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS**

I.- En la evaluación presentada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se determinan los puntos obtenidos por los tres licitantes de acuerdo al criterio de evaluación por puntos y porcentajes:

Puntaje obtenido en las proposiciones técnicas (partida única)	
All Software, S.A. de C.V.	48
Elgin Engine & Arts, S.A. de C.V.	59
Salix Ingeniería, S.A. de C.V.	60

II.- En la revisión efectuada en la Subdirección de Adquisiciones, a la documentación legal y proposiciones económicas de los participantes se observó que satisfacen los requerimientos de este Tribunal.

A continuación, se presenta el puntaje de las proposiciones económicas y la suma de éstas con las propuestas técnicas.

PUNTAJE DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Puntaje conseguido en las proposiciones económicas (partida única)	
All Software, S.A. de C.V.	37.17
Elgin Engine & Arts, S.A. de C.V.	40.00
Salix Ingeniería, S.A. de C.V.	39.22



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 007-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SUMA DE LOS PUNTOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

	Puntaje
All Software, S.A. de C.V.	85.17
Elgin Engine & Arts, S.A. de C.V.	98.00
Salix Ingeniería, S.A. de C.V.	99.22

RESULTADO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7 de las bases de la convocatoria de licitación, se emite el fallo por mayor puntaje a favor de Salix Ingeniería, S.A. de C.V., con registro federal de contribuyentes SIN-140107-3E6 y domicilio en Allende 5 A interior 1, colonia San Lorenzo Tetliltac, código postal 55714, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, participante que ofrece un importe mensual de \$309,779.05 antes de I.V.A. y alcanzó el puntaje combinado de 99.22.

Por último, se notifica a los licitantes ganadores que deberán de presentarse en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Cuauhtémoc número 451, colonia Piedad Narvarte, código postal 03000, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a firmar el contrato dentro de los treinta días naturales posteriores a esta fecha, tal como se estableció en el numeral 8 de las bases de la convocatoria.

EMITIÓ	
MTRO. SALVADOR CASTRO ROJAS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	
REVISÓ	ELABORÓ
LIC. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN HERRERA DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y SUMINISTROS	LIC. RODOLFO ARANDA GÓMEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES